Agencia para la Reincorporación y la Normalización - ARN	**INFORME DE ACTIVIDADES**	CÓDIGO : BS-F-26	
		FECHA : 08-02-2019	VERSIÓN : V-4

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL CONTRATISTA	MARINA CRISTINA ESPINOSA LÓPEZ		
C.C.-C.E.-NIT-RUT-ID No.	50.996.283	CONTRATO No.	249-2024
PERIODO O PAGO QUE CUBRE EL INFORME	DEL 1 AL 30 DE NOVIEMBRE 2024		
LUGAR DE EJECUCIÓN (CIUDAD-GT)	SINCELEJO - GT SUCRE- BOLIVAR - CORDOBA		

OBJETO DEL CONTRATO:
Prestar servicios profesionales con plena autonomía técnica y administrativa para desarrollar acciones de orientación, seguimiento y dinamización de la oferta social en el marco del Programa de Reincorporación Integral y a la población objeto de atención de la ARN y sus familias.

OBLIGACIONES	ACTIVIDADES REALIZADAS EN EL PERIODO DE ACUERDO CON LAS OBLIGACIONES DEL CONTRATO
1. Implementar acciones de articulación interinstitucional para la promoción de acceso y permanencia de la población objeto de la ARN y sus familias a los diferentes servicios ofertados por la propia entidad, otras entidades públicas, entidades privadas, academia, tercer sector y otros, en cumplimiento de los procesos y programas implementados por la ARN, teniendo en cuenta el enfoque diferencial, étnico y de género.	Durante el periodo en reporte se articuló con otras instituciones el acceso y permanencia de la población objeto de la ARN y sus familias a los diferentes servicios ofertados por la propia entidad, otras entidades públicas, entidades privadas, academia, tercer sector y otros, en cumplimiento de los procesos y programas implementados por la ARN, teniendo en cuenta el enfoque diferencial, étnico y de género, soportada desde los ejercicios de incidencia en los planes de desarrollo, instancia de participación e identificación de necesidades de la población objeto, población objeto de vinculación formación académica, formación para el trabajo, salud, entre otros. Así mismo se realizó articulación con la UNAD para la estrategia de Maestro Itinerante Convenio 1243 de 2024 ARN – UNAD, con el objetivo de realizar seguimiento, identificar alertas y realización de las clausuras del proceso, para el caso del GT este convenio se está beneficiando a 133 personas y 5 familiares. De igual forma se continuó realizando seguimiento y enviado la documentación de una persona vinculadas a formación para el trabajo con apoyo del PNUD (cuenta de cobro). También se realiza seguimiento a la población que a la fecha se ha vinculado a la oferta titulada del SENA, se realizó seguimiento con el SENA regional Sucre para la consecución de soportes que permitan el cierre de matrículas pendientes. Así como también para el seguimiento de formaciones que se encuentran en ejecución. Es de anotar, que durante este periodo se realizó seguimiento a la población vinculada en formación académica a través de la oferta en los territorios, articulando con los profesionales reintegradores y facilitadores para el seguimiento, acompañamiento y recolección de planillas con las Instituciones a cargo. Se realizó seguimiento a las personas vinculadas el fondo ICETEX tanto población firmante del acuerdo de paz como familia. En este periodo se envió a nivel central la población adicional inscrita y focalizada para la escuela de participación, la cual se va a desarrollar en convenio con la Universidad de Antioquia.
2. Apoyar en la definición de la estrategia operativa de acompañamiento a la población en proceso de reincorporación, en lo relativo a los planes individuales y territoriales derivados del componente social del Programa de Reincorporación Integral.	Durante este periodo y de acuerdo con los lineamientos de la entidad se continuó con él apoyó en la socialización de la resolución 2319 que regula el programa de reincorporación integral y en ejercicio de firma de actas de compromisos de ingreso al PRI. Hasta la fecha de la población asignada han firmado acta de compromisos de ingreso al PRI 509 personas que corresponde 99% de la población asignada, quedando pendiente 7 personas, de estas 4 personas se encuentran ausentes del proceso. 1 persona que por tema de salud no ha podido firmar. 1 persona que no firmará acta de compromiso no cuenta con capacidad legal. Caso que fue expuesto a nivel central para analizar. 1 persona que está por fuera del país y no se encuentra estudiando, está viendo la vialidad de regresar al país para hacer su proceso. También se ha apoyado a la estrategia operativa de acompañamiento a la población en proceso de reincorporación, en lo relativo a la fase de formulación de los planes individuales y territoriales derivados del Programa de Reincorporación Integral, a la fecha las 509 personas que firmaron acta han iniciado la construcción de horizontes y la selección de acciones, 464 personas cuentan con plan de proceso creado en SIRR y 68 con caracterización registrada en el SIRR.
3. Generar e implementar herramientas de seguimiento, gestión y articulación para el cumplimiento de las acciones que se desarrollan respecto al acompañamiento, atención y acceso a beneficios socioeconómicos para las personas en proceso de reincorporación y sus familias, teniendo en cuenta el enfoque diferencial, étnico y de género.	En el mes en reporte se generaron e implementaron herramientas de seguimiento, gestión y articulación para el cumplimiento de las acciones que se desarrollan. Con relación al acompañamiento, se promovió la atención de la población sujeto de atención del GT y se realizó seguimiento cada quince días para verificar el % de atención, así como acciones para garantizar la atención de la población, información que es retroalimentada a los profesionales facilitadores y Reintegradores. Respecto a formación académica y formación para el trabajo se realizó seguimiento de las matrículas en proceso, identificando cuales son objetos de seguimiento para recolección de planillas y cuales objeto de cierre para iniciar la articulación con las IE y de formación para los soportes, así como la indicación a los profesionales facilitadores y reintegradores para identificar la población que desea vincularse, para una vez focalizada iniciar con las gestiones en el territorio y la identificación de la oferta. Se realizó revisión de las bases de desembolsos económicos y de suministro de alimentación, se articuló con los profesionales de salud, con el objetivo de que se realizará la revisión de la población que no se encuentra afiliada, así como la revisión de la población con discapacidad por municipio, enfermedad de alto costo y adulto mayor. También se articuló con los profesionales de salud, reintegradores y facilitadores la población objeto de atención en salud mental, apoyo psicosocial y con requerimientos de activación de ruta, también sobre la aplicación y devolución de resultados del tamizaje en salud mental e implementación y seguimiento de la Estrategia Multimodal de Incidencia en Salud Mental (EMIS). Se promovió la atención de los grupos familiares de personas fallecidas en reincorporación. Se articuló con los profesionales la postulación a la oferta "Somos Familia Somos Comunidad" de ICBF. Se articuló con los profesionales el tema de Reunificación Familiar. Todo lo anterior teniendo en cuenta el enfoque diferencial, étnico y de género.

Agencia para la Reincorporación y la Normalización - ARN	**INFORME DE ACTIVIDADES**	CÓDIGO : BS-F-26	
		FECHA : 08-02-2019	VERSIÓN : V-4

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL CONTRATISTA	MARINA CRISTINA ESPINOSA LÓPEZ		
C.C.-C.E.-NIT-RUT-ID No.	50.996.283	CONTRATO No.	249-2024
PERIODO O PAGO QUE CUBRE EL INFORME	DEL 1 AL 30 DE NOVIEMBRE 2024		
LUGAR DE EJECUCIÓN (CIUDAD-GT)	SINCELEJO - GT SUCRE- BOLIVAR - CORDOBA		

OBJETO DEL CONTRATO:

Prestar servicios profesionales con plena autonomía técnica y administrativa para desarrollar acciones de orientación, seguimiento y dinamización de la oferta social en el marco del Programa de Reincorporación Integral y a la población objeto de atención de la ARN y sus familias.

4. Desarrollar acciones pedagógicas que permitan a los colaboradores de la ARN conocer y apropiar lineamientos, metodologías, métodos de operación y acciones para la planeación, formulación, seguimiento y evaluación del proceso de reincorporación, de acuerdo con el enfoque diferencial, étnico y de género, en el marco del Programa de Reincorporación Integral.	En el periodo en reporte se realizaron acciones pedagógicas que permitieron a los colaboradores de la ARN conocer y apropiar lineamientos, metodologías, métodos de operación y acciones para la planeación, formulación, seguimiento y evaluación del proceso de reincorporación, tales como el comité misional que se realizó con profesionales facilitadores y parte del equipo primario el 5 de noviembre donde se abordaron los siguientes temas: Socialización de Balance y avance firma de actas de compromiso y formulación de los planes individuales de Reincorporación. Socialización Fase de Formulación Planes individuales de Reincorporación. Presentación por línea estratégica de Reincorporación – alcance y claridades de las acciones. Trabajo grupal por línea estratégica a partir de un horizonte. Socialización: Modulo de Planes de Reincorporación SIRR. Varios: Inicio de escuela de participación política y Clausura Maestro Itinerante. Así mismo de manera individual con cada facilitador se realizó ejercicios de revisión módulo plan de proceso que incluye caracterización y selección de acciones.
5.Registrar la información referente a la población objeto de atención en el Sistema de Información para la Reintegración y Reincorporación –SIRR, de acuerdo con los procedimientos, instructivos y lineamientos establecidos por la Entidad.	Durante el período que cubre el informe se realizó la revisión y aprobación de 10 informes de avances de justicia y paz en SIRR. Se registró en SIRR, módulo familia y comunidad la documentación 2 acciones de servicio social (actas de entrega, seguimiento y certificaciones). Se aprobó en SIRR dos casos de postulación y cierre del proceso de persona a culminar en el IV trimestre.
6. Desarrollar acciones de verificación y generación de alertas de manera mensual sobre la trazabilidad de la información registrada en el Sistema de Información para la Reintegración y Reincorporación- SIRR en relación con los avances en el acompañamiento a la población objeto de atención, de acuerdo con los procedimientos, instructivos y lineamientos establecidos por la Entidad.	En el período que cubre el informe se realizó revisión de las asistencias en educación y formación para el trabajo, generando alertas de asistencias pendiente de registro y las que se debían registrar en el mes de noviembre del 2024, así como también la revisión de la población atendida, verificando que contará con la asistencia de acuerdo con las modalidades establecidas por la entidad. Se realizó revisión de matrículas de formación para trabajo y educación que se encuentran en proceso y pendientes de cierre con el fin de fidelizar la información en SIRR. De igual forma se realizó revisión de la base de desembolsos del mes de noviembre, correspondiente a las actividades del mes de septiembre del 2024 y se emitieron alertas sobre inasistencias y personas ausentes que no recibirían asignación mensual o apoyo económico a la reintegración. Se realizó verificación de los acuerdos de planes de trabajos y planes de acción proyectados para el mes de noviembre de 2024 y se generaron alertas sobre los pendientes de registro en SIRR. Se realizó revisión de la Base reporte planes de trabajo y planes de acción, que contenga fecha máxima de proyección y ejecución, para la definición de acciones a seguir, así como también la revisión de aplicación de instrumentos de acuerdo con los tiempos y las indicaciones recibida. Se realizó revisión de los documentos de máximo nivel entregados antes del registro en SIRR y las actas de terminación de beneficios. Todo lo anterior de acuerdo con los procedimientos, instructivos y lineamientos establecidos por la Entidad. Finalmente para este periodo se compartió con los facilitadores y reintegradores el memorando de cierre de vigencia 2024 y se enviaron lineamientos de las acciones a desarrollar para dar cumplimiento a este.
7. Desarrollar acciones de acompañamiento y participación en los diferentes espacios, instancias, eventos y reuniones que la supervisión del contrato determine, atendiendo los lineamientos de la entidad.	Durante la ejecución del periodo en reporte se acompañó, se lideró y se participó en los diferentes espacios, instancias, eventos y reuniones tales como: 1 de noviembre Socialización Pantallas Planes de Reincorporación Individual. 5 de noviembre comité misional del GT. 6 de noviembre Jornada de Inducción - Reinducción - Alineación Institucional. 7 y 8 de noviembre encuentro de profesionales de seguimiento en Bogotá. 13 de noviembre mesa de apoyo a procesos misionales. 13 de noviembre Preguntas Planes Individuales- Equipo Diferenciales. 14 de noviembre Socialización Programa BEPS Colpensiones - GT Sucre-Bolívar-Córdoba. 18 de noviembre Círculo de la palabra "Mujer y Cuidado" 25 de noviembre preparación Encuentro con periodistas - Sucre Bolívar Córdoba. 27 de noviembre Jornadas de Cuidándonos por y para la paz. Entre otros.
8. Verificar de manera mensual la recepción de desembolsos económicos a los participantes asignados de acuerdo con el cronograma de la entidad, así como los trámites requeridos en caso de identificar alguna afectación a los mismos.	En el periodo en mención se reviso de manera general los reportes de desembolso económico y adicionalmente fueron remitidos a cada uno de las facilitadores y reintegradores para complementar dicho ejercicio. Como resultado de estas acciones no se detectaron ni reportaron casos de afectación.

Agencia para la Reincorporación y la Normalización - ARN	**INFORME DE ACTIVIDADES**	CÓDIGO : BS-F-26	
		FECHA : 08-02-2019	VERSIÓN : V-4

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL CONTRATISTA	MARINA CRISTINA ESPINOSA LÓPEZ		
C.C.-C.E.-NIT-RUT-ID No.	50.996.283	CONTRATO No.	249-2024
PERIODO O PAGO QUE CUBRE EL INFORME	DEL 1 AL 30 DE NOVIEMBRE 2024		
LUGAR DE EJECUCIÓN (CIUDAD-GT)	SINCELEJO - GT SUCRE- BOLIVAR - CORDOBA		

OBJETO DEL CONTRATO:

Prestar servicios profesionales con plena autonomía técnica y administrativa para desarrollar acciones de orientación, seguimiento y dinamización de la oferta social en el marco del Programa de Reincorporación Integral y a la población objeto de atención de la ARN y sus familias.

9. Proporcionar informes, reportes, y proyectar respuestas a PQRSD sobre el progreso de las actividades, resultados y cualquier otra información requerida por la supervisión del contrato respecto al componente Social.	Durante la ejecución del periodo en mención se enviaron los siguientes informes y reportes, sobre el progreso de las actividades, resultados e información requerida por la supervisión del contrato: 1. Correo con bases de seguimiento con matrículas FA y FPT en proceso para la verificación de cierres de estados y de población objeto de seguimiento. 2. Correo con las asignaciones de profesionales en caso de traslado entrantes, salientes y cambios de domicilio. 3. Correo con casos de gestión interna y casos excepcionales para reportar en comité. 4. Base con acuerdos proyectados de planes de trabajo y planes de acción noviembre 2024. 5. Correo a técnico de archivo con documentos de máximo nivel educativo para el registro en SIRR. 6. Envío de Reporte de desembolsos beneficios económicos Reincorporación - noviembre 2024, y base con desembolsos de Reintegración, para revisión por parte de los facilitadores y Reintegradores. 8. Envío de coreo con solicitudes de solicitud informes de avance de justicia y paz. 9. Envío de la información sobre Seguimiento ISUN y acta de entrega de bienes. 10. Envío correo documentos pendiente para matrículas FPT- PNUD. 11 envío de correos con la revisión de menores posibles beneficiarios de apoyos adicionales de suministro económico de alimentación. 12. Envío Base de pagos Ingreso básico Proceso Autor SAR AI 067. 13. Revisión población objeto de culminación IV Trimestre. 14. Envío de reporte semanal de firma de actas de compromiso y de formulación de planes individuales de reincorporación. 15. Envío Retroalimentación inscritos escuela de participación - Región Caribe. 16. Envío de legalización de eventos Operador Logístico- Orden de servicio. 17. Envío matriz alertas tempranas. 18. Envío de postulados estrategia de reunificación familiar. Entre otros.
Cumplimiento de las obligaciones generales y demás contenidas en el contrato.	Durante el periodo en mención se realizaron las actividades en forma independiente, bajo mi propio riesgo y responsabilidad, sin sujeción a condiciones distintas a aquellas que se requieran para el cumplimiento del objeto contractual y sin que ello implique exclusividad. Se reportaron de manera inmediata las novedad o anomalía al supervisor del contrato. Se entregaron los informes pactados y los requeridos por el supervisor del contrato. Se cumplieron con las obligaciones frente a los Sistemas de Seguridad Social Integral y de Riesgos Laborales, las cuales fueron acreditadas para cada pago al supervisor del contrato. Se encargo personalmente de la gestión documental y archivo de la documentación que me fue entregada y se gestionó de acuerdo con las disposiciones internas y las del Archivo General de la Nación. Se cumplieron las directrices, lineamientos de seguridad, políticas, documentos y protección de la información, a través de la gestión segura de los activos de información y del Sistema de Seguridad de la Información. Se conocieron y se adoptaron las medidas de autoprotección establecidas en el Manual de Seguridad Preventiva GA-M-01 establecido por la ARN. Se atendieron los lineamientos dados por la ARN en materia de procesos y procedimientos relacionados con el Sistema Integrado de Gestión-SIG. Se Presentaron como anexo para el primer informe de actividades, el certificado del examen pre ocupacional vigente de conformidad con lo establecido en el Decreto 1072 de 2015. Se consultaron y se aplicaron los manuales, instructivos, guía, planes y programas del Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo (SG-SST) y Sistema de Gestión Ambiental implementados por la ARN, así como los planes de emergencias, matrices de peligros y planos de evacuaciones. Se contaron con los elementos de protección en seguridad y bioseguridad, personal, que son necesarios en el marco del desarrollo de las obligaciones contractuales y se hicieron uso de ellos. Se participó de activamente en las inducciones, sensibilizaciones, capacitaciones, encuestas, charlas, actividades y acciones que se ejecutan en el marco de la implementación de los Sistemas de Gestión Ambiental y Seguridad y Salud en el Trabajo. Se cumplió con los lineamientos relacionados con el Sistema de Gestión Ambiental, de conformidad con los programas, políticas, planes y estrategias ambientales establecidas por la Entidad, con el fin de implementar y dar continuidad al Sistema de Gestión Ambiental de la ARN.

Marina Cristina Espinosa Lopez

Firmado digitalmente por Marina Cristina Espinosa Lopez

MARINA CRISTINA ESPINOSA LÓPEZ

Visto Bueno Supervisor(es) (diligenciar manual)**:**

MARIA DE LA CRUZ VITOLA GONZALEZ

Firmado digitalmente por MARIA DE LA CRUZ VITOLA GONZALEZ
Fecha: 2024.12.02 13:56:24 -05'00'

NOMBRE(S): MARIA DE LA CRUZ VITOLA GONZALEZ

Fecha VoBo: 02/12/2024

El registro de datos personales, autoriza a la entidad para la recolección, almacenamiento y uso de los mismos conforme a las disposiciones contenidas en la Ley 1581 de 2012 y las normas que la modifiquen, adicionen o complementen. Conozca la Política de Privacidad y Tratamiento de Datos Personales a través de http://www.reincorporacion.gov.co